

VALORES BASE PARA LA APLICACION DE LA FORMULA PARAMETRICA



APLICABLE A CERTIFICADOS DE SETIEMBRE 2010

BOLETIN N°

507

PUBLICADO EL 1 DE OCTUBRE DE 2010 POR DIVISION PROGRAMACION

RUBRO	UNIDAD		VALOR
GAS OIL	Litro	\$	27,80
CEMENTO PORTLAND	Bolsa	\$	235,56
HIERRO 0 12 mm	Kg	\$	43,79
AGREGADOS PETREOS	m3	\$	1.368,26
CEMENTO ASFALTICO	1000 Kg	\$	15.250,00
BARROS EXPLOSIVOS	Kg	\$	63,91
CUBIERTAS 900 x 20 de 14 TELAS	c/u	\$	8.626,68
ALAMBRE DE COBRE DESNUDO	Kg	\$	338,46
POSTES DE HORMIGON	c/u	\$	563,03
PIQUES ALAMBRADOS DE LEY	c/u	\$	21,94 (1)
ACERO PARA PRETENSADO	Kg	\$	240,75
AVENA	100 Kg	\$	580,11 (1)
NEOPRENO 12 MM	M2	\$	3.915,56
PINTURA REFLEC. P/SUP. VERTICALES (BLANCA)	Kg	\$	5.716,18
MATERIAL AUTOADHESIVO REFLECTIVO P/S	M2	\$	1.406,89
MADERA DE ENCOFRADO 1000 pie	92.90 m2	\$	40.077,94
ARENA GRUESA	M3	\$	474,65
CHAPA DECAPADA No. 16	100 Kg	\$	4.158,76
R. C. 2	1000 Lt	\$	17.324,00
ALAMBRE GALVANIZADO	45 Kg	\$	5.243,04
ESMALTE PARA SEÑALES	Litro	\$	327,41
KEROSENO	Litro	\$	20,90 (1)
EMULSIONES ASFALTICAS	M3	\$	18.941,14
LUMINARIAS (400 W)	c/u	\$	9.018,51
CABLE 3 x 25 mm2	100 mts.	\$	37.775,90
PINTURA ACRILICA PARA EXTERIORES (BLANCA)	20 Lt	\$	3.320,00
CAÑO PVC	M	\$	247,18
TRANSPORTE	M3.KM	\$	20,36 (1)
FUEL OIL (MEDIO)	1000 Lt	\$	14.040,00
DOLAR		\$	20,562
DOLAR COEFICIENTE			450,54
COEFICIENTE " G "			1,018607
COEFICIENTE D '			9.436,38
WTI	SETIEMBRE		74,74
WTI ADOPTADO EN EL CALCULO (*)			73,83
COEFICIENTE " A "			1,20
COSTO DE VIDA	AGOSTO 2010		297,85

Escala de jornales y salarios mínimos a regir desde el 1º noviembre de 2009 para los trabajadores comprendidos en el grupo 09 (Industria de la Construcción y actividades complementarias), subgrupo 01 (ex grupo 37)

CUADRILLA TIPO D. N. de V.	ZONA I	2.512,61	CUOTA MUTUAL ATYR SETIEMBRE 2010 : 939
	ZONA II	2.578,68	
	ZONA III	2.642,00	
JORNAL PEON PAVIMENTO	CAT. III	389,16	

BCU Tasa media de interés anual efectiva en moneda nacional , en el mercado de operaciones corrientes de crédito bancario, correspondiente al período :	MAYO - JULIO 13.05%
BCU Tasa media de interés de empresas de intermediación financiera en dólares americanos,**) para préstamos en efectivo a empresas a plazos menores a 1 año, correspondiente al período :	MAYO - JULIO 5,69%

NOTA 1 : EL COEFICIENTE D ' DE LA FORMULA PARAMETRICA ES EL PRODUCTO DEL VALOR DEL DOLAR PROMEDIO DEL MES POR EL VALOR DEL DOLAR COEFICIENTE POR EL COEFICIENTE " G "

NOTA 2 : TODOS LOS MATERIALES EXCEPTO LOS MARCADOS CON (1) SON IVA INCLUIDO

NOTA 4 : Según circular N° 1588 publicada por el Banco Central del Uruguay, se publicará mensualmente la tasa media del trimestre anterior.

(*) No son tenidas en cuenta variaciones inferiores a un 10% respecto al último valor publicado

(**) La tasa en dólares americanos será la vigente al día de exigencia de pago del certificado (Art.1º del Decreto 229/2000).

El gasoil incluye el IVA según Ley 17.615 del 30/12/2002